

QUITOLINDO QUITO LINDO S.A.



QUITOLINDO QUITO LINDO S.A.
(Una Subsidiaria de China Road and Bridge
Corporation CRBC)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016

QUITOLINDO QUITO LINDO S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

- Descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad.

Quitolindo Quito Lindo S.A. fue constituida el 13 de febrero de 1998 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 4 de marzo de 1998. Domiciliada en Quito - Ecuador (Av. González Suárez N27-142 y Av. Orellana), con número de RUC 1791437195001.

La Compañía tiene como objeto el estudio, planificación, administración, desarrollo y explotación de complejos hoteleros, de forma directa o con el concurso de operadores y/o asesores especializados y con sujeción a lo previsto en las leyes de la materia. Para este efecto podrá ejecutar o celebrar todos los actos y contratos permitidos por la Ley, incluyendo la importación de bienes y equipos y su participación en la conformación de nuevas empresas o la adquisición de acciones o participaciones en compañías, con objetivos afines y conexos.

El 10 de mayo del 2012 el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), una entidad de gobierno de la República del Ecuador, hasta entonces único accionista de la Compañía realizó la cesión y transferencia de todas las acciones de la Compañía a favor del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (BIESS), otra entidad de gobierno de la República del Ecuador, único accionista de la Compañía al 31 de diciembre del 2012. Mediante expediente No.87977 se ha notificado tal transacción a la Superintendencia de Compañías.

Mediante Junta General Universal de Accionistas del 10 de febrero de 2016, se resuelve por unanimidad dar por conocido la Resolución del Directorio del BIESS No. 39 de 8 de diciembre de 2015 dando la facultad al Gerente General del BIESS para que ejecute las acciones en el ejercicio de su competencia sobre la desinversión del paquete accionario del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (BIESS) en Quitolindo Quito Lindo S.A.

Con fecha 17 de mayo de 2016, de acuerdo al libro de acciones y accionistas de Quitolindo Quito Lindo S.A., el Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (BIESS) cede a favor de China Road And Bridge Corporation - CRBC el 100% del paquete accionario de la Compañía. (Nota 18).

- Representante legal.

Al 31 de diciembre del 2016 la Empresa cuenta con 235 empleados, de los cuales 200 son operativos y 35 administrativos. El Ing. Washington Leónidas Muñoz Lara

QUITOLINDO QUITO LINDO S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

es el Gerente General del Hotel y además es el Representante Legal, nombramiento inscrito en el Registro Mercantil el 10 de noviembre de 2016.

12

- **Composición accionaria.**

El 100% de las acciones de Quitolindo Quito Lindo S.A. de acuerdo al libro de acciones y accionistas pertenecen a China Road and Bridge Corporation CRBC.

2. IMPORTANCIA RELATIVA.

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros separados, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS SEPARADAS.

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido a la Norma Internacional de Contabilidad Nro. 1, cada partida significativa del Estado separado de Situación Financiera, Estado separado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado separado de Cambios en el Patrimonio y Estado separado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesario una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentaran partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de sus estados financieros separados se presenta a continuación:

4.1. Bases de presentación.

Los presentes estados financieros separados han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

14

QUITOLINDO QUITO LINDO S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

La preparación de los estados financieros separados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 6, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros separados.

4.2. Pronunciamientos contables y su aplicación.

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés):

- a. Las siguientes Normas son vigentes a partir del año 2016:

	Fecha de aplicación
NIC 1 "Presentación de estados financieros"- Iniciativa información a revelar	01-ene-2016
NIC 19 "Beneficios a los empleados"- Tasa de descuento: tema del mercado regional	01-ene-2016
NIC 27 "Estados financieros separados"- El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados	01-ene-2016
NIC 34 Información Financiera intermedia- La divulgación de información en otros lugares en el informe financiero intermedio,	01-ene-2016 (*)
NIC 16 "Propiedad, Planta y Equipo"- Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización	01-ene-2016
NIC 41 "Agricultura" y NIC 16 "Propiedad, Planta y Equipo"- Plantas productoras	01-ene-2016 (*)
NIIF 5 "Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas"- Cambios en los métodos de disposición	01-ene-2016

QUITOLINDO QUITO LINDO S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

NIIF 7 "Instrumentos financieros"- Revelaciones contratos de prestación de servicios y aplicabilidad de las modificaciones de la NIIF 7	01-ene-2016
NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados", NIIF 12 "Información a revelar sobre participaciones en otras entidades" y NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos" -Entidades de Inversión: Aplicación de la Excepción de Consolidación,	01-ene-2016 (*)
NIIF 11 "Acuerdos conjuntos"- Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas,	01-ene-2016
<u>Revisiones post-implementación</u>	
NIIF 3 Combinaciones de negocios	Completado junio de 2015
NIIF 8 Segmentos de operación	Completado julio de 2013
Normas	obligatoria

QUITOLINDO QUITO LINDO S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

NIC 1 "Presentación de estados financieros"

Esta enmienda, realizó inclusión de párrafos referentes a materialidad o importancia relativa en los estados financieros y notas, además mejoras a la información a presentar en el estado de situación financiera, información a presentar en la sección de otro resultado integral, estructura e información a revelar sobre política contables.

NIC 19 Beneficios a los empleados.

Esta enmienda entre las modificaciones en el párrafo 83, eliminó la palabra países e incluyó la palabra "monedas", con el fin de determinar la tasa de descuento en un mercado regional, Las mejoras anuales aclaran que los bonos empresariales de alta calidad utilizados para estimar la tasa de descuento deben emitirse en la misma moneda en la que se pagan los beneficios, Por consiguiente, la amplitud del mercado para bonos empresariales de alta calidad debe evaluarse al nivel de la moneda.

NIC 27 "Estados financieros separados" -El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados.

En general, permite la aplicación del método de la participación a inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados de una entidad, con este cambio se espera que dé lugar a los mismos activos netos y resultado del periodo atribuible a los propietarios que en los estados financieros consolidados de la entidad,

NIC 16 "Propiedad Planta y Equipo " - Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización.

Aclara que el uso de métodos de amortización de activos basados en los ingresos no es apropiado, dado que los ingresos generados por la actividad que incluye el uso de los activos generalmente refleja otros factores distintos al consumo de los beneficios económicos que tiene incorporados el activo, De igual manera, clarifica que los ingresos son en general una base inapropiada para medir el consumo de los beneficios económicos que están incorporados en activo intangible.

NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas"- Cambios en los métodos de disposición.

QUITOLINDO QUITO LINDO S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Esta enmienda principalmente menciona que cualquier activo no corriente que no cumpla los criterios de mantenido para la venta dejará de ser clasificado como mantenido para la venta, así también cualquier activo no corriente que no cumpla los criterios de mantenido para la distribución dejará de ser clasificado como mantenido para la distribución, establece además el método de valoración cuando estos cambios de reconocimiento ocurren, Se permite su aplicación anticipada.

NIIF 7 "Instrumentos financieros"- Revelaciones: contratos de prestación de servicios y aplicabilidad de las modificaciones de la NIIF 7.

Esta enmienda requiere revelar información del valor razonable de los activos y pasivos que representan la implicación continuada de la entidad en los activos financieros dados de baja en cuentas, La aplicación de la modificación a este periodo puede, por ello, requerir que una entidad determine el valor razonable como al final del periodo para un activo en servicio de administración o un pasivo en servicio de administración, que la entidad puede no haber determinado con anterioridad.

(*) Estas Normas no son aplicables en los estados financieros de la Compañía.

4.3. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros separados y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

4.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el estado separado de situación financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros separados y como no corrientes cuando es mayor a ese periodo.

4.5. Efectivo y equivalentes de efectivo.

En este grupo contable se registran las partidas de alta liquidez incluyendo inversiones a corto plazo (menores a 3 meses de vigencia). Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal.

4.6. Inversiones corrientes.

QUITOLINDO QUITO LINDO S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

En este grupo contable se registra el efectivo invertido principalmente en instituciones financieras con la finalidad de recibir rendimientos. Las inversiones corrientes se clasifican de acuerdo a la intención que tuvo la Administración al momento de su adquisición en:

- A valor razonable con cambios en resultados. - En este grupo contable se registran los activos que son mantenidos para negociar, o que desde el reconocimiento inicial, la entidad los haya medido al valor razonable o justo con cambios en resultados.
- Disponibles para la venta. - En este grupo contable se registran los activos que fueron adquiridos con el propósito de venderse en el corto plazo. Se miden al valor razonable y las actualizaciones se llevan al patrimonio como otros resultados integrales.
- Mantenidas hasta el vencimiento. - En este grupo contable se registran los activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva y su variación se afectará a resultados del período en que ocurra.

La administración tiene como política hacer inversiones en instituciones que tienen calificación triple A con el objetivo de disminuir el riesgo y tener una adecuada distribución de las inversiones

4.7. Cuentas por cobrar clientes.

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a clientes relacionados y no relacionados originados en ingresos de actividades ordinarias. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el cliente (interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés implícito).

4.8. Otras cuentas por cobrar.

QUITOLINDO QUITO LINDO S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a deudores relacionados y no relacionados originadas en operaciones distintas de la actividad ordinaria de la Compañía. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el deudor (interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés implícito).

4.9. Inventarios.

Los inventarios corresponden a alimentos, bebidas, suministros, y materiales para mantenimiento entre otros que son consumidos para la prestación del servicio, la Compañía valoriza sus inventarios a su costo o valor neto de realización el menor.

Medición inicial.- los inventarios se miden por su costo; el cual que incluye: precio de compra, aranceles de importación, otros impuestos no recuperables, transporte, almacenamiento, costos directamente atribuibles a la adquisición o producción para darles su condición y ubicación actual, después de deducir todos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares (incluye importaciones en tránsito).

Medición posterior.- el costo de los inventarios se determina por el método promedio ponderado y se miden al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto realizable corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

4.10. Gastos pagados por anticipado.

Corresponden principalmente a seguros pagados por anticipado y otros anticipos entregados a terceros para servicios o compra de bienes, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

QUITOLINDO QUITO LINDO S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Los seguros pagados por anticipados son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

4.11. Activos por impuestos corrientes.

Corresponden principalmente a: anticipos de impuesto a la ganancias, crédito tributario (IVA) y retenciones en la fuente, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado. Las pérdidas por deterioro de impuestos a no recuperar se registran como gastos en el estado de resultados integrales por función, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

4.12. Propiedades, planta y equipos.

En este grupo contable se registra todo bien tangible (incluyendo plantas productoras) adquiridos para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, si, y sólo si: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Medición inicial.- las propiedades, planta y equipo, se miden al costo, el cual que incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Las ganancias derivadas de un cambio en el valor razonable de las propiedades, planta y equipo se incluirán en los otros resultados integrales del período en que surjan, cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación.

Las pérdidas se reconocerán en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo, en caso de ser insuficiente, dicha pérdida se registrará como un gasto del período.

Método de depreciación.- los activos empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

QUITOLINDO QUITO LINDO S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Las vidas útiles y los valores residuales se han estimado como sigue:

Descripción	Vida útil	Valor residual
Edificios	20-38	(*)
Instalaciones	10	(*)
Muebles y enseres	10	(*)
Maquinaria y equipo	10	(*)
Equipo de computación	3	(*)
Vehículos, equipo de transporte y caminero	5	(*)
Remodelaciones	10	(*)
Activos de operación	1 a 3	(*) (*) A

criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y, al no ser sujetos de venta a terceros, el valor residual asignado a los activos es cero o nulo.

4.13. Costos por intereses.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía no ha efectuado operaciones que hayan generado la necesidad de capitalizar costos financieros como parte del costo de adquisición de su propiedad, planta y equipos.

Sin embargo, de existir compras con financiamiento, es política de la Compañía incluir los costos por intereses como parte del costo de adquisición de aquellos activos considerados como aptos desde la fecha de inicio del financiamiento hasta que se encuentren disponibles para su uso.

El costo de un elemento de propiedad, planta y equipos es el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente al efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del periodo del crédito a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la NIC 23 "Costos por préstamos".

4.14. Activos Intangibles.

En este grupo contable se registra todo bien sin apariencia física que es susceptible de ser separado o escindido de la entidad y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con un contrato, o surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o

QUITOLINDO QUITO LINDO S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones, si, y sólo si: es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad; y el costo del activo puede ser medido de forma fiable.

Medición inicial.- los activos intangibles se miden a su costo, el cual incluye: el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

Reconocimiento posterior.- los activos intangibles se miden por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Método de amortización.- los activos empiezan a amortizarse cuando estén disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La amortización es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

Las vidas útiles y los valores residuales se han estimado como sigue:

Descripción	Vida útil	Valor residual
Software y Licencias	3 años	cero (*)

(*) A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y, al no ser sujetos de venta a terceros, el valor residual asignado a los activos es cero o nulo.

4.15. Cuentas por pagar proveedores.

En este grupo contable se registran las obligaciones de pago en favor de proveedores relacionados y no relacionados adquiridos en el curso normal de negocio. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el proveedor (interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés implícito).

4.16. Pasivos por beneficios a los empleados,

QUITOLINDO QUITO LINDO S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Pasivos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del periodo en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del periodo.

Pasivos no corrientes.- en este grupo contable se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías y Valores aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del periodo sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no exista un mercado amplio par a bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del periodo de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda.

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del periodo en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo en Otros Resultados Integrales.

Retiro voluntario.- El contrato colectivo de trabajo de la Compañía prevé la renuncia voluntaria o retiro voluntario para acogerse a la jubilación, en virtud de la cual aquel trabajador que cumpla con los requisitos de 30 años de servicio en la Compañía y 60 años de edad y que manifieste expresamente que renuncia para acogerse a la jubilación, tendrá derecho a que la Compañía le pague siete salarios mínimos básicos mensuales unificados del trabajador privado por cada año de servicio y hasta un monto máximo de doscientos diez (210) salarios mínimos básicos mensuales unificados del trabajador privado en total.

La obligación se reconoce con base en los importes implícitos en las actas de finiquito y convenios de pagos respectivos suscritos entre la Compañía y los

QUITOLINDO QUITO LINDO S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

empleados, así como con base al importe que se derive del cálculo para aquellos trabajadores que cumplen con los requisitos de años de servicio en la Compañía y de edad antes mencionados, y que aún no han optado por la cláusula contractual de renuncia voluntaria.

4.17. Provisiones.

En este grupo contable se registra el importe estimado para cubrir obligaciones presentes ya sean legales o implícitas como resultado de sucesos pasados, por las cuales es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidarlas. Las provisiones son evaluadas periódicamente y se actualizan teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cierre de los estados financieros (incluye costo financiero si aplicare).

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el bancos e institución financiera (interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés explícito o implícito).

4.18. Otros pasivos corrientes.

En este grupo contable se registran las obligaciones de pago en favor de acreedores relacionados y no relacionados adquiridos en actividades distintas al curso normal de negocio. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal menos las pérdidas por deterioro del valor.

Para las otras cuentas y documentos por cobrar de largo plazo su medición inicial es por su valor nominal y posteriormente se miden a su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva menos las pérdidas por deterioro del valor.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el acreedor (interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés implícito).

4.19. Impuestos.

Activos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

QUITOLINDO QUITO LINDO S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Pasivos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

Exposición tributaria.- al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos, la Compañía considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. La Compañía cree que la acumulación de sus pasivos tributarios es adecuada para todos los años fiscales abiertos, sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo las interpretaciones de la ley tributaria y la experiencia anterior. Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos, y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la Compañía cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en el cual se determinen.

Impuesto a las ganancias.- en este grupo contable se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

- Impuesto a las ganancias corriente.- se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a las ganancias para los años 2016 y 2015 asciende a 22%, Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.
- Impuesto a las ganancias diferido.- se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporaria.

4.20. Baja de activos y pasivos financieros.

QUITOLINDO QUITO LINDO S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Activos financieros.- un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o la Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; o la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Pasivos financieros.- un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario, en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

4.21. Patrimonio.

Capital social.- en este grupo contable se registra las acciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación. Se mide a su valor nominal.

Aportes para futura capitalización.- en este grupo contable se registran los valores recibidos en efectivo o especies de los Accionistas de la Compañía provenientes de un acuerdo formal de capitalización a corto plazo. Se miden a su valor nominal.

Reservas.- en este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de Accionistas o para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal.

Otros resultados integrales.- en este grupo contable se registran los efectos netos por revaluaciones a valor de mercado de activos financieros disponibles para la venta; propiedades, planta y equipo; activos intangibles y otros (diferencia de cambio por conversión-moneda funcional).

Resultados acumulados.- en este grupo contable se registran las utilidades / pérdidas netas acumuladas y del ejercicio, sobre las cuales los Accionistas no han determinado un destino definitivo, no han sido objeto de absorción por resolución de Junta General de Accionistas.

QUITOLINDO QUITO LINDO S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

4.22. Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos surgen en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía, son reconocidos cuando su importe puede medirse con fiabilidad; es probable que la entidad reciba beneficios económicos asociados con la transacción; y los costos incurridos o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

El Ingreso comprende principalmente el servicio de hospedaje, la venta de alimentos y bebidas, de la misma forma la Compañía genera ingresos adicionales por la operación hotelera como son teléfono, internet, arrendamiento de salones, parqueaderos, etc.

El ingreso es reconocido considerando los siguientes criterios:

- **Habitaciones.**

Los ingresos procedentes del uso de las habitaciones son reconocidos cuando las habitaciones han sido ocupadas, las tarifas han sido fijadas o son determinables, la recuperación de la cuenta por cobrar está razonablemente asegurada y los costos asociados pueden ser estimados con fiabilidad.

- **Alimentos y bebidas.**

Los ingresos por alimentos y bebidas son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva que el cliente acepta el consumo de alimentos y bebidas y la recuperación de la cuenta por cobrar está razonablemente asegurada, los precios han sido fijados o son determinables y los costos asociados pueden ser medidos de manera fiable.

- **Otros ingresos operacionales.**

Los otros ingresos operacionales comprenden alquiler de salones y equipos, arrendamiento de propiedades de inversión, servicio de lavandería, estacionamiento entre otros, y son reconocidos después de que se ha prestado el servicio y no existe incertidumbre sobre la aceptación del mismo, es probable que se reciban los beneficios asociados con la transacción y el monto del ingreso y los costos asociados pueden ser medidos de manera fiable.

4.23. Ingresos financieros.

QUITOLINDO QUITO LINDO S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Los ingresos financieros están compuestos, principalmente por ingresos por intereses de los fondos invertidos. Los ingresos por intereses, los cuales son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Las ganancias y pérdidas en moneda extranjera de los activos financieros son presentadas sobre una base neta como ingreso o como costo financiero, dependiendo de si las transacciones en moneda extranjera están en una posición de ganancia o pérdida, neta.

4.24. Costos y gastos.

Costos de producción y ventas. - en este grupo contable se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias; incluyen las pérdidas generadas por valor neto de realización y bajas de inventarios.

Gastos. - en este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta, financieros y otros.

4.25. Información por segmentos de operación.

Un segmento operativo es un componente de la Compañía sobre el cual se tiene información financiera separada que es generada mediante aplicaciones informáticas y es evaluada por la Administración para la toma de decisiones. La Compañía opera como un segmento operativo único.

4.26. Medio ambiente.

Las actividades de la Compañía no se encuentran dentro de las que pudieren afectar al medio ambiente. Al cierre de los presentes estados financieros no existen obligaciones para resarcir daños y/o restauración de ubicación actual.

4.27. Estado de flujos de efectivo.

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

4.28. Cambios en políticas y estimaciones contables.

QUITOLINDO QUITO LINDO S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, presentan cambios en políticas y estimaciones contables respecto a los estados financieros al 31 de diciembre de 2015. (Nota 35)

5. POLITICA DE GESTION DE RIESGOS.

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía.

La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Compañía clasifica y gestiona los riesgos de instrumentos financieros de la siguiente manera:

Riesgo de crédito.

Es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación, y se origina principalmente en las cuentas por cobrar a clientes no relacionados y relacionados cuyo importe en libros es la mejor forma de representar la máxima exposición al riesgo de crédito sin tener en cuenta ninguna garantía colateral tomada ni otras mejoras crediticias. La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente; la calidad crediticia de los activos financieros que no están en mora ni deteriorados depende de las calificaciones de riesgo (cuando estén disponibles), referencias bancarias, etc.

Riesgo de liquidez.

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

A continuación un detalle de los pasivos financieros:

QUITOLINDO QUITO LINDO S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

	Corriente	No corriente 1 y 12 meses	entre 12 y 24 meses	más de 24 meses
<u>Año terminado en diciembre 31, 2016:</u>				
Cuentas y documentos por pagar proveedores y otras cuentas por pagar			457,266	
Pasivos por impuestos corrientes		139,752		
Pasivos corrientes por beneficios a los empleados		529,666	3,138,906	
Otros pasivos corrientes y no corrientes		35,066	6,278	
		<u>1,161,750</u>	<u>3,145,184</u>	

	Corriente	No corriente 1 y 12 meses	entre 12 y 24 meses	más de 24 meses
<u>Año terminado en diciembre 31, 2015:</u>				
Cuentas y documentos por pagar proveedores y otras cuentas por pagar			560,196	
Pasivos por impuestos corrientes		104,404		
Pasivos corrientes por beneficios a los empleados		393,252	3,010,440	
Otros pasivos corrientes y no corrientes		19,147	6,928	
		<u>1,076,999</u>	<u>3,017,368</u>	

El índice deuda - patrimonio de la Compañía, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Total pasivos	4,306,934	4,093,967
Menos efectivo, equivalentes de efectivo e inversiones corrientes	<u>2,805,214</u>	<u>3,406,676</u>
Total deuda neta	<u>1,501,720</u>	<u>687,291</u>
Total patrimonio neto	<u>28,625,842</u>	<u>30,168,406</u>
Índice de deuda - patrimonio neto	<u>5.25</u>	<u>2.28</u>

Riesgo de mercado.

QUITOLINDO QUITO LINDO S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres subtipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio. La Compañía clasifica y gestiona el riesgo de mercado en los siguientes subtipos de riesgo:

Riesgo de tasa de interés. - es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2016, 2015 y enero 01 del 2015, la Compañía considera fluctuaciones razonablemente posibles a los cambios de tasas de interés en un rango de $\pm 0.50\%$, situación que en el estado de resultados no tiene efectos significativos, por lo tanto, realizar un análisis de sensibilidad carece de representatividad.

Riesgo de tasa de cambio. - es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2016, 2015 y enero 01 del 2015, la Compañía no realiza transacciones en moneda extranjera.

Otros riesgos de precio. - los otros riesgos de precio de los instrumentos financieros surgen, por ejemplo, de variaciones en los precios de las materias primas o de los precios de los instrumentos de patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2016, 2015 y enero 01 del 2015, la Compañía no realiza transacciones relacionadas con materias primas cotizadas o instrumentos de patrimonio.

6. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

Provisión por deterioro de inversiones corrientes. - al final de cada periodo contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus inversiones, corrientes comparando el saldo en libros y el valor del mercado o valor recuperable

QUITOLINDO QUITO LINDO S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

teniendo en cuenta la calificación de riesgo del banco o institución financiera en donde se encuentran invertidas; cuando el valor en libros excede el valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Provisión por cuentas incobrables.- al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar, comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de cobrabilidad futura tomando en cuenta entre otros aspectos la antigüedad; cuando el valor en libros excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Provisión por obsolescencia de inventarios.- al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus inventarios comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de obsolescencia tomando en cuenta fechas de caducidad y tiempo máximo de stock de inventarios; cuando el valor en libros de los activos excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Provisión por valor neto realizable de inventarios.- al final de cada período contable se evalúa la existencia evidencia objetiva de que no se podrá recuperar el costo de los inventarios comparando el saldo en libros y el valor neto realizable tomando en cuenta los precios de venta menos los costos de venta para productos terminados y los precios de venta menos los costos de conversión y los costos de venta para materias primas; cuando el valor en libros de los activos excede su valor neto de realización se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Impuestos diferidos.- al final de cada período contable se evalúa el valor a reconocer como activos por impuestos diferidos en la medida que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal, a través de su compensación con el pago de impuestos fiscales futuros.

Vidas útiles y valores residuales.- al final de cada período contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas útiles o valores residuales son diferente a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

QUITOLINDO QUITO LINDO S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Deterioro de activos no corrientes. La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos". Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. En el caso de la plusvalía y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas, los importes recuperables se estiman anualmente.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro del valor de un activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso, el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores de que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro.

Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

Tal reverso es reconocido con abono a resultados, a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado; en ese caso el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

QUITOLINDO QUITO LINDO S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Una pérdida por deterioro en relación con el menor valor de inversiones no se reversa.

Valor razonable de activos y pasivos. - en ciertos casos los activos y pasivos debe ser registrados a su valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto por el cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa, utilizando para esto precios vigentes en mercados activos, estimaciones en base a la mejor información disponible u otras técnicas de valuación; las modificaciones futuras se actualizan de manera prospectiva.

QUITOLINDO QUITO LINDO S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en dólares)

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO.

7.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015	Enero 01, 2015
Caja		16,885	19,668	20,204
Bancos		154,643	127,825	295,068
Inversiones temporales	(1)	<u>2,633,686</u>	<u>3,259,183</u>	<u>852,751</u>
	(2)	<u>2,805,214</u>	<u>3,406,676</u>	<u>1,168,023</u>

(1) Un detalle de las inversiones temporales, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015	Enero 01, 2015
--	-----------------------	-----------------------	-------------------

QUITOLINDO QUITO LINDO S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en dólares)

Banco del Pacífico:

Dos certificados de depósito que vencen en enero 2017 y devengan tasas de interés del 6.35% y 4.50% anual.

1,441,686 - -

Certificados Fondo Real que vencen en enero de 2016 y 2015 y devengan una tasa de interés del 3.98% anual.

- 1,844 1,776

Certificado de depósito que vence en marzo 2016 y devenga una tasa de interés del 5% anual.

- 150,000 -

Tres certificados de depósito que vencen en enero de 2016 y que devengan tasas de interés del 5%, 5.50% y 6% anual.

- 1,979,284 -

Banco Cooprogreso:

Certificados de depósitos que vencen en enero de 2016 y 2015 y devengan tasas de interés del 6.25% y 6.00% anual.

316,000 518,447 -

Banco Solidario:

Certificado de depósitos que vence en enero de 2017 y devenga una tasa de interés del 4.94% anual.

516,000 - -

Banco Bolivariano:

Certificado de depósitos que vence en enero de 2017 y devenga una tasa de interés del 3.50% anual.

50,000 - -

Suman y pasan 2,323,686 2,649,575 1,776

Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015	Enero 01, 2015
-----------------------	-----------------------	-------------------

2,323,686	2,649,575	1,776
-----------	-----------	-------

310,000		500,975
---------	--	---------

QUITOLINDO QUITO LINDO S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en dólares)

Suman y vienen

609,608

Banco del Pichincha:

Certificados de depósito que vence en enero de 2017 y 2015 y devengan tasas de Interés del 4.25% y 6.75% anual.

350,000

Grupo Promérica - Produbanco:

Dos pólizas de acumulación con vencimiento en enero de 2016 que devengan tasas de intereses del 4.75% y 6% anual.

2,633,686

3,259,183

852,751

Mutualista Pichincha:

Dos certificados de depósito con vencimiento en marzo de 2015 que devengan tasas de interés del 5.8% anual.

(2) Al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 1 de enero del 2015, no existen importes de efectivo y equivalentes de efectivo que se encuentren restringidos para el uso de la Compañía,

8. INVERSIONES CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre	Diciembre	Enero	31, 2016	31, 2015	01, 2015
-----------	-----------	-------	----------	----------	----------

Mutualista Pichincha

Dos certificados de depósito que vencen en marzo de 2015 que devengan tasas de interés del 7.00% anual.

- 350,000

Certificado de depósito que vence en mayo de 2015 y devenga una tasa de interés del 7%.

200,000

QUITOLINDO QUITO LINDO S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en dólares)

Dos certificados de depósito que vencen en octubre de 2015 y devengan tasas de interés del 6.75% anual.

	805,854
	1,355,854

(1)

(1) Al 01 de enero de 2015, no existen inversiones corrientes que se encuentren restringidas para el uso de la Compañía.

9. ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES.

9.1 Cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar no relacionados.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

180,352	395,896	290,969
26,697	28,399	43,276
57,411	76,853	194,105
9,811	4,059	8,148
39,651	41,515	54,512
6,784	5,261	6,980
320,706	553,889	597,990
Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015	Enero 01, 2015

Cientes (1) Cientes tarjetas de crédito (1)

Anticipo de proveedores

Funcionarios y empleados

Intereses por cobrar (2)

Otras cuentas por cobrar

QUITOLINDO QUITO LINDO S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en dólares)

- (1) Un detalle de la antigüedad de los saldos de las cuentas por cobrar clientes, fue como sigue:

Antigüedad	Diciembre 31, 2016		Diciembre 31, 2015		Enero 01, 2015	
	Saldo	Deterioro	Saldo	Deterioro	Saldo	Deterioro
Por vencer	28,422	-	28,399	-	43,276	-
De 0 a 30 días	129,619	-	174,398	-	211,746	-
De 31 a 60 días	32,398	-	137,709	-	46,947	-
De 61 a 90 días	4,074	1,998	54,192	-	9,992	-
De 91 a 120 días	628	628	1,933	-	1,406	-
Más de 121 días	11,908	11,908	27,664	22,354	20,878	19,656
	207,049	14,534	424,295	22,354	334,245	19,656

- (2) Al 31 de diciembre de 2016, corresponde a los intereses devengados de los activos financieros que la Compañía, mantiene en varias instituciones financieras.

9.2 Provisión cuentas incobrables.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Saldo inicial		
Provisión del año	(22,354)	(19,656)
Castigos	(15,009)	(2,750)
Saldo final	22,829	52
	(14,534)	(22,354)

10. INVENTARIOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

QUITOLINDO QUITO LINDO S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015	Enero 01, 2015
Suministros o materiales a ser consumidos	83,900	101,158	94,957
Otros inventarios	20,769	24,486	6,100
	<u>104,669</u>	<u>125,644</u>	<u>101,057</u>

11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015	Enero 01, 2015
Propiedades, planta y equipo, neto:			
Terrenos	17,026,230	17,026,230	17,026,230
Edificios, instalaciones y remodelaciones	11,669,778	12,107,118	12,502,274
Muebles y enseres	270,468	321,223	367,570
Maquinaria y equipo	532,087	611,003	549,382
Vehículos	41,666	59,620	77,573
Equipos de computación y software	19,157	28,396	43,111
		<u>30,153,590</u>	
	<u>29,559,386</u>		<u>30,566,140</u>

Un resumen del costo de propiedades, planta y equipos, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015	Enero 01, 2015
Terrenos	17,026,230	17,026,230	17,026,230
Edificios, instalaciones y remodelaciones	14,083,108	14,041,530	13,968,589
Muebles y enseres	442,191	441,785	437,101
Maquinaria y equipo	806,781	798,611	664,850
Vehículos	89,767	89,768	89,767
Equipos de computación y software	105,438	98,509	88,746
	<u>32,553,515</u>	<u>32,496,433</u>	<u>32,275,283</u>

QUITOLINDO QUITO LINDO S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en dólares)

Un resumen de la cuenta depreciación acumulada y/o deterioro, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015	Enero 01, 2015
Edificios, instalaciones y remodelaciones	(2,413,330)	(1,934,412)	(1,466,315)
Muebles y enseres	(171,723)	(120,562)	(69,531)
Maquinaria y equipo	(274,694)	(187,608)	(115,468)
Vehículos	(48,101)	(30,148)	(12,194)
Equipos de computación y software	(86,281)	(70,113)	(45,635)
	(2,994,129)	(2,342,843)	(1,709,143)

QUITOLINDO QUITO LINDO S.A.

Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

Los movimientos de propiedades, planta y equipos, fueron como sigue:

Concepto	Terrenos	Edificios, instalaciones y remodelaciones	Muebles y enseres	Maquinaria y equipos	Vehículos	Equipo de computación y software	Total
Año terminado al 31 de diciembre de 2016:							
Saldo inicial	17,026,230	12,107,118	321,223	611,003	59,620	28,396	30,153,590
Adiciones	-	41,578	1,534	8,170	-	10,415	61,697
Ventas y bajas	-	-	(1,128)	-	-	-	(1,128)
Gastos de depreciación	-	(478,918)	(51,161)	(87,086)	(17,954)	(19,654)	(654,773)
Saldo final	17,026,230	11,669,778	270,468	532,087	41,666	19,157	29,559,386
Año terminado al 31 de diciembre de 2015:							
Saldo inicial	17,026,230	12,502,274	367,570	549,382	77,573	43,111	30,566,140
Adiciones	-	72,942	5,488	145,382	-	11,873	235,685
Ventas y bajas	-	-	(633)	(2,698)	-	(1,716)	(5,047)
Gastos de depreciación	-	(468,098)	(51,202)	(81,063)	(17,953)	(24,872)	(643,188)
Saldo final	17,026,230	12,107,118	321,223	611,003	59,620	28,396	30,153,590

QUITOLINDO QUITO LINDO S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

12. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015	Enero 01, 2015
Activos de operación	168,316	134,154	131,899
(-) Amortización acumulada	(118,381)	(106,640)	(93,623)
(1)	49,935	27,514	38,276

(1) El movimiento de activos de operación, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Saldo inicial		
Adiciones	27,514	38,276
Amortización	54,023	27,306
	(31,602)	(38,068)
Saldo final	49,935	27,514

13. CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015	Enero 01, 2015
Proveedores locales	320,785	288,014	400,371
Provisiones (1)	88,490	209,060	184,226
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	-	8,977	50,000
Otras cuentas por pagar	47,991	54,145	35,340
	457,266	560,196	669,937

QUITOLINDO QUITO LINDO S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

(1) Un detalle de las provisiones por pagar es el siguiente:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015	Enero 01, 2015
Honorarios profesionales	4,700	-	-
Electricidad	12,740	10,468	12,110
Comunicaciones	871	1,257	1,196
Impuesto Activos - Ministerio de Turismo	-	30,992	30,593
Impuesto Predial	-	29,724	5,623
Impuesto Tasa Turística	2,932	3,000	2,600
Patente Municipal	-	25,083	25,000
Caotur	2,400	3,186	3,186
1.5 x 100 Municipio	49,779	50,500	49,363
Aporte 5 x 1000 C.G.E.	-	27,042	32,081
Contribución Superintendencia de Compañías	15,068	15,247	14,804
Permiso Ministerio de Salud Fondo Ambiental	-	5,025	2,903
	-	7,536	4,767
	88,490	209,060	184,226

14. PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015	Enero 01, 2015
Obligaciones con el IESS	65,788	68,420	68,825
Otros pasivos por beneficios a empleados	463,878	324,832	186,839
	529,666	393,252	255,664

15. PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

QUITOLINDO QUITO LINDO S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

		Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015	Enero 01, 2015
		Reformulado		
Jubilación patronal	(1)	1,608,235	1,441,595	1,477,559
Desahucio	(2)	236,025	255,659	251,895
Retiro voluntario	(3)	1,163,592	1,313,186	1,323,342
Cuentas por pagar empleados	(4)	131,054	-	-
		3,138,906	3,010,440	3,052,796

(1) Los movimientos de la provisión para jubilación patronal, fueron como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
	(Reformulado)	
Saldo inicial previamente reportado	1,411,595	1,226,575
Ajustes	-	250,984
Saldo reformulado	1,411,595	1,477,559
Costo laboral por servicios actuales	89,832	117,969
Costo financiero	67,466	59,989
Pérdida (ganancia) actuarial por cambios	34,782	(42,157)
Pérdida (ganancia) actuarial por ajustes	73,800	(81,340)
Beneficios pagados	(75,093)	(46,932)
Efecto reducciones y liquidaciones anticipadas	(24,147)	(43,493)
Saldo final	1,608,235	1,441,595

(2) Los movimientos de la provisión para desahucio, fueron como sigue:

Años terminados en,

QUITOLINDO QUITO LINDO S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015 (Reformulado)
Saldo inicial previamente reportado	255,659	194,914
Ajustes	-	56,981
Saldo reformulado	255,659	251,895
Costo laboral por servicios actuales	26,906	26,253
Costo financiero	11,965	10,227
Pérdida (ganancia) actuarial por cambios	9,284	(13,670)
Pérdida (ganancia) actuarial por ajustes	(59,336)	(29,733)
Costo por servicios pasados	-	24,030
Beneficios pagados	(8,453)	(13,343)
Saldo final	236,025	255,659

Las hipótesis actuariales usadas, fueron como sigue:

	Años terminados en,		
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015 (Reformulado)	Enero 01, 2015
Tasa de descuento	4.20%	4.68%	4.06%
Tasa de incremento salarial	3.00%	3.00%	3.00%
Tabla de rotación (promedio)	10.13%	11.29%	12.26%
Vida laboral promedio	6.29		6.60
remanente		6.46	
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002	TM IESS 2002

El análisis de sensibilidad usadas en jubilación patronal, fueron como sigue:

Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015	Enero 01, 2015
-----------------------	-----------------------	-------------------

QUITOLINDO QUITO LINDO S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Años terminados en,	(Reformulado)		
<u>Tasa de descuento</u>			
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	112,033	99,943	110,701
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	7%	7%	7%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(104,252)	(93,033)	(102,509)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	-6%	-6%	-7%
<u>Tasa de incremento salarial</u>			
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	112,818	101,125	111,323
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	7%	7%	8%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(105,919)	(94,940)	(104,009)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	-7%	-7%	-7%
<u>Tasa de mortalidad</u>			
Variación OBD (tasa de mortalidad + 0.5%)	46,141	41,358	42,390
Impacto % en el OBD (tasa de mortalidad + 0.5%)	3%	3%	3%
Variación OBD (tasa de mortalidad - 0.5%)	(46,586)	(41,757)	(42,799)
Impacto % en el OBD (tasa de mortalidad - 0.5%)	-3%	-3%	-3%

El análisis de sensibilidad usadas en desahucio, fueron como sigue:

	Años terminados en,		
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015	Enero 01, 2015
	(Reformulado)		
<u>Tasa de descuento</u>			
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	16,441	17,724	18,872
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	7%	7%	7%
Variación OBD (tasa de descuento +			

QUITOLINDO QUITO LINDO S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

0.5%)	(15,300)	(16,499)	(17,476)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	-6%	-6%	-7%
<u>Tasa de incremento salarial</u>			
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	16,557	17,934	18,978
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	7%	7%	8%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(15,544)	(16,837)	(17,732)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	-7%	-7%	-7%
<u>Tasa de mortalidad</u>			
Variación OBD (tasa de mortalidad + 0.5%)	6,771	7,335	7,227
Impacto % en el OBD (tasa de mortalidad + 0.5%)	3%	3%	3%
Variación OBD (tasa de mortalidad - 0.5%)	(6,837)	(7,405)	(7,296)
Impacto % en el OBD (tasa de mortalidad - 0.5%)	-3%	-3%	-3%

QUITOLINDO QUITO LINDO S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- (3) El movimiento, del retiro voluntario es como sigue:

Años terminados en,	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
	-(Reformulado)	
Saldo inicial previamente reportado	1,313,186	1,042,763
Ajustes	-	280,579
Saldo inicial reformulado	1,313,186	1,323,342
Provisión	396,952	222,776
Liquidaciones corto plazo	(148,079)	(232,932)
	(398,467)	-
Saldo al final del año	1,163,592	1,313,186

- (4) Corresponde a las obligaciones que mantiene la Compañía con ex empleados con los cuales se mantiene convenios de pago por US\$398,467, cuyos vencimientos son los siguientes:

Año	Valor
2017	267,413
2018	131,054
	398,467

Los importes de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo son estimados por un perito independiente, inscrito y calificado en la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

16. IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015	Enero 01, 2015
-----------------------	-----------------------	-------------------

QUITOLINDO QUITO LINDO S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Activos por impuestos corrientes:

Crédito tributario Impuesto al Valor Agregado	-	11,225	-
Crédito tributario impuesto a la renta	-	-	1,772
	-	11,225	1,772

Pasivos por impuestos corrientes:

Impuesto a la Renta por pagar (1)	36,224	16,367	-
Impuesto al Valor Agregado por pagar	(358)	60,611	78,113
Retenciones en la fuente de IVA por pagar	-	11,789	14,328
Retenciones en la fuente de IR por pagar	-	9,194	11,200
Tasa Servicio Turístico	5,618	6,043	-
SRI por pagar	98,268	-	-
	139,752	104,004	103,641

Impuesto a la renta por pagar

La provisión de Impuesto a la Renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2016 corresponde al valor del anticipo de impuesto a la renta de acuerdo con el artículo N. 80 del reglamento a la Ley Orgánica de Régimen tributario Interno.

La Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010, estableció una reducción progresiva para todas las sociedades de un punto porcentual (1%) anual en la tarifa del Impuesto a la Renta, definiéndose que a partir del 2013 se aplicará el 22%.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido.

En el caso de las organizaciones del sector financiero popular y solidario sujetas al control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y las asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda, también podrán obtener dicha reducción, siempre y cuando lo destinen al otorgamiento de créditos para el sector productivo, incluidos los pequeños y medianos productores, en las condiciones que lo establezca el reglamento, y efectúen el correspondiente aumento de capital. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión, y en el caso de las cooperativas

QUITOLINDO QUITO LINDO S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

de ahorro y crédito y similares se perfeccionará de conformidad con las normas pertinentes.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se relacionen directamente con su actividad productiva; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo.

Cuando la reinversión se destine a maquinaria y equipo nuevos, el activo debe tener como fin el formar parte de su proceso productivo. Para el sector agrícola se entenderá como equipo a los silos, estructuras de invernaderos, cuartos fríos, entre otros.

Las actividades de investigación y tecnología estarán destinadas a una mejora en la productividad; generación de diversificación productiva e incremento de empleo en el corto, mediano y largo plazo, sin que sea necesario que las tres condiciones se verifiquen en el mismo ejercicio económico en que se ha aplicado la reinversión de utilidades.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar respaldado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la empresa.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil, hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

PAGO MÍNIMO DE IMPUESTO A LA RENTA.

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94, del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado el pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

QUITOLINDO QUITO LINDO S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año el primer trienio al período fiscal 2010 cuando, por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo. Para el efecto, el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria, para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito se definen como el imprevisto que no es posible resistir como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc. Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del Impuesto a la Renta.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades desde el año 2007.

La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Ganancia (pérdida) antes de impuesto a las ganancias			
Ajuste NIC 19	(Nota 34)	(1,341,199)	545,683
(Menos) Ingresos exentos		-	67,056
(Más) Gastos no deducibles		49,212	24,587
Ganancia (pérdida) gravable		(1,291,987)	637,326
Tasa de impuesto a las ganancias del período	(4)	22%	22%
Impuesto a las ganancias causado		-	140,211
Anticipo del impuesto a las ganancias		244,216	248,467
Impuesto a las ganancias del período	(1)	244,216	248,467
Crédito tributario a favor de la empresa	(2)	(207,992)	(232,100)
Saldo por pagar (cobrar)	(3)	36,224	16,367
(1) Los movimientos del impuesto a la renta, fueron como sigue:			

Diciembre
31, 2016

Diciembre
31, 2015

QUITOLINDO QUITO LINDO S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Saldo inicial	16,367	(1,722)
Provisión del período	244,216	248,467
Pagos	(16,367)	-
Retenciones en la fuente	(94,577)	(130,801)
Anticipo de impuesto a las ganancias	(113,415)	(99,577)
Saldo final	36,224	16,367

Años terminados en,

17. IMPUESTOS DIFERIDOS.

Un resumen de los saldos de impuestos diferidos, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015	Enero 01, 2015
<u>Activos por impuestos diferidos:</u>		101,381	
Pérdidas Tributarias	-	-	-
Beneficios a empleados	-	-	31,176
	101,381	-	31,176

Un resumen de las diferencias entre las bases tributarias y financieras, que originaron los impuestos diferidos, fue como sigue:

	Base		Diferencia	
	Tributaria	Financiera	Permanente	Temporal
<u>Diciembre 31, 2016:</u>				
Pérdidas tributarias	460,824	-	-	460,824
Beneficios a empleados	(2,973,006)	(3,138,906)	165,900	-
	(2,512,186)	(3,138,906)	165,900	460,824
<u>Diciembre 31, 2015:</u>				
Beneficios a empleados	(2,504,558)	(3,010,440)	505,882	-
	(2,504,558)	(3,010,440)	505,882	-

QUITOLINDO QUITO LINDO S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Enero 01, 2015:

Beneficios a empleados	(2,614,557)	(3,052,796)	296,531	141,708
	(2,614,557)	(3,052,796)	291,531	141,708

El movimiento de los saldos de impuestos diferidos, fue como sigue:

Concepto	Saldo inicial	Resultados	Otro Resultado Integral	Saldo Final
<u>Diciembre 31, 2016:</u>				
Pérdidas tributarias	-	101,381	-	101,381
	-	101,381	-	101,381

Diciembre 31, 2015:

Beneficios a empleados	31,176	(31,176)	-	-
	31,176	(31,176)	-	-

Enero 01, 2015:

Beneficios a empleados	21,974	(31,812)	41,014	31,176
	21,974	(31,812)	41,014	31,176

18. CAPITAL SOCIAL.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital de la Compañía está conformado por US\$30,827,333 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Mediante Junta General Universal de Accionistas del 10 de febrero de 2016, se resuelve por unanimidad dar por conocido la Resolución del Directorio del BIESS No. 39 de 8 de diciembre de 2015 dando la facultad al Gerente General del BIESS para que ejecute las acciones en el ejercicio de su competencia sobre la desinversión del paquete accionario del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (BIESS) en Quitolindo Quito Lindo S.A.

Con fecha 17 de mayo de 2016, de acuerdo al libro de acciones y accionistas de Quitolindo Quito Lindo S.A., el Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (BIESS) cede a favor de China Road And Bridge Corporation - CRBC el 100% del paquete accionario de la Compañía por US\$30,827,333, posteriormente CRBC cede al Fideicomiso Acciones Quito Lindo el 100% de las acciones y finalmente con fecha 14 de septiembre de 2016 el Fideicomiso cede el 100% de las acciones a China Road And

QUITOLINDO QUITO LINDO S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Bridge Corporation - CRBC. Las cesiones de acciones fueron registradas en la Superintendencia de Compañías con fechas 27 de enero, 8 y 15 de febrero de 2017.

La Junta Universal de Accionistas en sesión del 25 de agosto de 2014, resolvió aumentar el capital suscrito y pagado de la Compañía en la cantidad de US\$9,026,533, con la emisión de 9.026.533 acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de un dólar cada una, mediante la aportación de bienes inmuebles del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social por US\$8,570,603 y capitalización de Aporte para Futuras Capitalizaciones del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social por US\$455,9430.

19. RESERVA LEGAL.

Esta cuenta está conformada por:

Legal. la Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que esta alcance como mínimo el 50% el capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

20. OTROS RESULTADOS INTEGRALES.

Corresponde a las pérdidas y ganancias actuariales de años anteriores generadas de estudios actuariales.

21. RESULTADOS ACUMULADOS.

Utilidades acumuladas.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como la re liquidación de impuestos u otros.

Provenientes de la adopción a las NIIF.

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción a las "NIIF". El saldo acreedor, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Reserva de capital.

QUITOLINDO QUITO LINDO S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución SC. ICI.CPAIFRS.G. 11.007 del 9 de septiembre de 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de octubre de 2011, determinó que el saldo acreedor de la cuenta reserva de capital, generado hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las NIIF, debe ser transferido a la cuenta resultados acumulados, subcuenta reserva por valuación, el cual sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía

QUITOLINDO QUITO LINDO S.A.

Notas a los Estados financieros (Expresadas en dólares)

22. CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

A continuación se presentan los saldos libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio contable:

Otros pasivos corrientes

Total pasivos financieros

Instrumentos financieros, netos Diciembre 31, 2015 Enero 01, 2015

	Corriente		No corriente		Corriente		No corriente		Corriente		No corriente	
	Valor libros	Valor justo	Valor libros	Valor justo	Valor libros	Valor justo	Valor libros	Valor justo	Valor libros	Valor justo	Valor libros	Valor justo
Activos financieros medido al valor razonable:												
Efectivo y equivalentes al efectivo		2,805,213	-	-	3,406,676	3,406,676	-	-	1,168,023	1,168,023	-	-
Inversiones corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	1,355,854	1,355,854	-	-
Activos financieros medido al costo amortizado:												
Cuentas por cobrar: clientes y otras	306,172	306,172	-	-	-	-	-	-	578,334	578,334	-	-
Cuentas por cobrar no relacionadas												
Total activos financieros	3,111,385	3,111,385	-	-	3,938,211	3,938,211	-	-	3,102,211	3,102,211	-	-
Pasivos financieros medidos al costo amortizado:												
Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar no relacionadas												
Pasivos por impuestos corrientes	457,653	457,653	-	-	560,196	560,196	-	-	669,937	669,937	-	-
Pasivos corrientes por beneficios a empleados	138,852	138,852	-	-	104,004	104,004	-	-	103,641	103,641	-	-

660,720	650,720	-	-	-	-	-
	393,252	-	-	-	-	-
	393,252	-	-	-	-	-
	255,664	-	-	-	-	-
	255,664	-	-	-	-	-
	19,147	19,147	24,205	24,205	24,205	24,205
	1,076,599	1,076,599	1,053,447	1,053,447	1,053,447	1,053,447
1,819,093	1,819,093	-	-	-	-	-
35,067	35,067	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-
1,292,292	1,292,292	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-
	2,561,612	2,561,612	2,048,764	2,048,764	2,048,764	2,048,764

QUITOLINDO QUITO LINDO S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Valor razonable de los instrumentos financieros.

La Administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproximan a su valor razonable (Metodología Nivel 3).

23. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Habitaciones	2,545,638	3,780,755
Alimentos y bebidas	2,444,551	3,491,743
Estacionamiento	151,020	168,684
Arriendo locales	70,911	50,403
Otros ingresos operacionales	442,628	529,710
	<u>5,654,748</u>	<u>8,021,295</u>

24. COSTO DE PRODUCCIÓN Y VENTAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Costo de habitaciones	898,602	998,170
Costo de alimentos	1,971,443	2,202,849
Costo de bebidas	196,393	213,730
Costo de banquetes	178,643	219,577
	<u>3,245,081</u>	<u>3,634,326</u>

QUITOLINDO QUITO LINDO S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

25. OTROS INGRESOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Otras rentas	31,155	(1,616)
Intereses financieros	177,162	172,792
	208,317	171,176

26. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Mantenimiento		
Otros gastos	249,699	213,901
Publicidad	146,161	79,690
Seguridad	144,594	166,571
Suministros	164,161	150,746
Comisiones	56,173	73,036
Depreciaciones	42,722	72,723
Energía, agua, telecomunicaciones	655,801	643,130
Gastos personal	421,848	387,598
Honorarios profesionales	1,688,451	1,555,149
Impuestos y contribuciones	168,115	243,382
	34,833	205,611
	3,772,558	3,791,537

QUITOLINDO QUITO LINDO S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

27. GASTOS FINANCIEROS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Costo financiero beneficios a empleados		
Comisiones bancarias	79,431	70,216
Comisiones tarjetas de crédito	9,922	10,614
Otros	96,428	127,499
	844	12,596
	186,625	220,925

28. CONTRATOS.

Contratos de Arrendamiento Operativo.

La Compañía ha suscrito con terceros 5 contratos de arrendamiento operativo de locales, cuyas últimas renovaciones datan principalmente del 1 de enero, 1 de agosto, 14 de septiembre y 30 de diciembre de 2016, con vigencia de 1 año, renovables por períodos iguales, salvo decisión de darlos por terminado por cualquiera de las partes.

29. CONTINGENTES.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, de acuerdo a los asesores legales, la Compañía no mantiene juicios como demandado y/o demandante.

30. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015, está orientada a regular con fines

QUITOLINDO QUITO LINDO S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2016, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a 15,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicio de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Conjuntamente con la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 fue publicada a través de la página del Servicio de Rentas Internas la ficha técnica para la estandarización del análisis de precios de transferencia, el cual establece el contenido de presentación del Informe Integral.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con

QUITOLINDO QUITO LINDO S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta 15,000.

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 511, de fecha 29 de mayo de 2015 en concordancia con la resolución NAC-DGERCGC16-00000532 del 30 de diciembre de 2016, el Servicio de Rentas Internas establece las condiciones y metodología para los contribuyentes envíen información sobre Precios de Transferencia, en forma específica para compañías con operaciones entre parte relacionadas locales las condiciones de envío son: i) declarar una base imponible del Impuesto a la Renta menor a cero, ii) hacer uso de cualquier beneficio o incentivo tributario incluidos en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión, iii) Se acoja a la reducción de la tarifa por reinversión de utilidades, iv) Sean operadores y/o administradores de ZEDES, v) Se dediquen a la exploración o explotación de recursos naturales no renovables y, vi) tengan titulares de derechos representativos de capital con residencia en Paraísos Fiscales.

Al 31 de diciembre de 2016, la compañía no cumple con las condiciones establecidas en la Resolución NAC-DGERCGC16-00000532 del 30 de diciembre de 2016, para el envío de información de operaciones con partes relacionadas por lo que no está obligada a la presentación del Informe Integral de Precios de Transferencia.

31. PAGO DE IMPUESTO A LA RENTA POR LA ENAJENACIÓN DE ACCIONES, PARTICIPACIONES Y OTROS DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL

El artículo 8 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la utilidad generada en la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador, en favor de personas naturales o jurídicas, constituyen renta gravada para quien las percibe.

El artículo 39 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la sociedad de quien se enajena las acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, es el responsable sustituto de las utilidades obtenidas por personas naturales o jurídicas no residentes en Ecuador.

El cuarto artículo no numerado a continuación del artículo 67 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, establece que la sociedad de quien se enajenan las acciones, participaciones o derechos representativos de capital, es el responsable sustituto en caso que el vendedor de los derechos de patrimonio no haya cumplido con la obligación de informar sobre la transacción realizada; sin embargo, la sociedad podrá repetir al accionista lo pagado por

QUITOLINDO QUITO LINDO S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

concepto del impuesto, multas, intereses o recargos, con cargo a dividendos que se encuentren pendientes en favor del accionista.

32. OTROS ASUNTOS

El 19 de abril de 2016, se expide una reforma en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen tributario Interno en el cual se establece que para precautelar la debida independencia e imparcialidad, en ningún caso el informe que contiene la opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias previsto en este artículo podrá ser elaborado por personas naturales o sociedades que, durante el periodo fiscal anterior y el correspondiente a la fecha de emisión del citado informe, presten servicios de asesoría tributaria al contribuyente, presten servicios de representación o patrocinio, preparen sus estados financieros o aquellos que actúen como peritos del contribuyente en litigios tributarios en contra del Servicio de Rentas Internas; sea directamente o a través de sus partes relacionadas, partes que compartan la misma franquicia, nombre comercial o marca, o aliados estratégicos. Los servicios de asesoría tributaria referidos incluirán, entre otras cosas, la planificación tributaria, la elaboración del informe de precios de transferencia y otros certificados e informes exigidos por la Ley de Régimen tributario Interno y su reglamento.

Con fecha 20 de mayo de 2016, se promulgó la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril de 2016, en la cual en resumen se establece el pago de las siguientes contribuciones por una única vez:

- a) Contribución solidaria del 3% sobre los ingresos obtenidos por las personas naturales
- b) Contribución solidaria sobre el patrimonio de las personas naturales
- c) Contribución solidaria sobre los bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en el Ecuador de propiedad de sociedades residentes en paraísos fiscales u otras jurisdicciones del exterior
- d) Contribución solidaria sobre las utilidades

El pago de estas contribuciones no es un gasto deducible para el pago del impuesto a la renta, sin embargo, en caso que los valores cancelados por concepto de contribuciones, en su totalidad superen la utilidad gravable para el ejercicio 2016, podrán ser compensadas durante los siguientes cinco periodos sin que exceda el 25% de la utilidad del ejercicio a compensar.

Con esta ley la tarifa del IVA fue incrementada al 14% por un periodo de hasta un año desde el 1 de junio de 2016.

QUITOLINDO QUITO LINDO S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El 14 de junio de 2016, se establece como monto máximo para la aplicación automática de los beneficios previstos en los Convenios para Evitar la Doble Imposición, 20 fracciones básicas gravadas con tarifa cero de impuesto a la renta para personas naturales; es decir, 223.400 para el ejercicio 2016 por proveedor, debiendo actuar como agente de retención de impuesto a la renta del 22% sobre el exceso, otorgando la posibilidad de que el sujeto pasivo retenido pueda presentar una solicitud de devolución al Servicio de Rentas Internas. En diciembre de 2016 se establece la no obligatoriedad de contar con la certificación de auditores independientes, a efectos de comprobar la pertinencia del gasto, en los pagos efectuados al exterior en aplicación de convenios para evitar la doble imposición suscritos por el Ecuador.

El 24 de octubre de 2016, se expidieron las normas que establecen paraísos fiscales, regímenes fiscales y regímenes o jurisdicciones de menor imposición en las cuales se establece que será considerado como paraíso fiscal a todo régimen de cualquier país o jurisdicción que cumpla con al menos dos de las siguientes condiciones:

- La actividad económica de la compañía que se acoja al régimen no debe desarrollarse dentro de la jurisdicción a la que ésta pertenece. Se incluye a las sociedades plataforma. Se excluye a los regímenes de incentivos a la inversión o al desarrollo económico.
- Cuando la tasa efectiva de impuesto a la renta o impuesto de naturaleza idéntica o análoga sea inferior al 60% a la que corresponde en el Ecuador o que la tarifa sea desconocida por el sujeto pasivo.
- Que sus disposiciones impidan la solicitud de información de la propiedad efectiva, registros contables, cuentas bancarias o similares sea de manera total o parcial a las administraciones tributarias de la propia jurisdicción o de otras jurisdicciones. Esto también aplica en el caso de fideicomisos.
- Que permitan a las sociedades mantener derechos representativos de capital al portador o con titulares nominales o formales que no soportan de manera directa el riesgo económico de la propiedad.

Se consideran regímenes fiscales preferenciales y tendrán tratamiento de paraísos fiscales, los siguientes:

- Regímenes de delimitación: son los regímenes especiales que se conceden para empresas bajo control extranjero y no a empresas bajo control nacional.
- Los que permiten a sociedades mantener derechos representativos de capital con titulares nominales o formales que no soporten el riesgo económico de la propiedad y los que no se conozca a sus beneficiarios.

QUITOLINDO QUITO LINDO S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- Regímenes de exención de impuesto a la renta de actividades realizada en el exterior y con mercadería sin origen ni destino en el territorio donde se estableció el régimen.
- Sociedades privadas no obligadas a la inscripción ante la Administración Tributaria del país donde realice sus actividades económicas.

Además en varios cuerpos legales se establecieron varias reformas, entre las cuales mencionamos las más importantes:

- Se agrega la exoneración de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores de renta fija y depósitos a plazo fijo mayor a un año para sociedades, efectuadas a partir del año 2016.
- Se incluye la exoneración a las utilidades originadas en la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones y otros derechos de capital obtenida en transacciones realizadas en bolsas de valores ecuatorianas hasta por una fracción básica desgravada del pago de impuesto a la renta de personas naturales.
- No aplicará el límite del 20% de deducibilidad de los pagos por concepto de regalías, servicios administrativos, servicios técnicos, de consultoría y similares; en caso de operaciones con partes relacionadas locales, siempre y cuando les corresponda la misma tarifa impositiva, excepto en el caso de aplicación del beneficio por reinversión de utilidades.

33. Reformas laborales

El 20 de abril de 2016, se publicó en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 483 la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar, que contempla principalmente, los siguientes cambios:

- Eliminación de tipos de contrato: por tiempo fijo, a prueba, y enganche.
- La bonificación por desahucio se pagará de manera obligatoria en todos los casos en los cuales termine la relación laboral.
- Las utilidades distribuidas a los trabajadores, no podrán exceder de veinticuatro salarios básicos unificados del trabajador en general. En caso de que el valor de estas supere el monto señalado, el excedente será entregado al régimen de prestaciones solidarias de la Seguridad Social.
- Para efectos de responsabilidades laborales se considerarán empresas vinculadas a las personas naturales, jurídicas, patrimonios autónomos y otras modalidades de asociación previstas en la ley, domiciliadas en el Ecuador, en las que una de ellas participe directamente en el capital de la otra en al menos un porcentaje equivalente al 25% del mismo y serán subsidiariamente

QUITOLINDO QUITO LINDO S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

responsables, para los fines de las obligaciones contraídas con sus trabajadoras o trabajadores.

- El ministerio de relaciones laborales podrá establecer a través de acuerdo ministerial límites a las brechas salariales entre la remuneración máxima de gerentes generales o altos directivos y la remuneración más baja percibida dentro de la respectiva empresa.
- Las pensiones mínimas de invalidez, vejez y de incapacidad permanente total o absoluta, se establecerá de acuerdo al tiempo aportado, en proporción al salario básico unificado y de acuerdo a la tabla detallada en la Ley.

34. SANCIONES.

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015.

De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015.

35. CAMBIOS EN ESTIMACIONES Y POLÍTICAS CONTABLES.

Al 31 de diciembre del 2016 la Compañía considerando las reformas realizadas por el IASB a septiembre de 2014, en sus "Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 - 2014" en el cual modifico el párrafo 83 de la NIC 19 "Beneficios a los empleados", procedió a determinar sus nuevos pasivos por beneficio de empleados largo plazo (jubilación patronal y desahucio) con las nuevas tasas de descuento en función a la modificación del párrafo citado, afectando a sus estados financieros más antiguos como se presentan a continuación:

Reformulación del Estado Separado de Situación Financiera al 01 de enero de 2015.

	Saldos previamente		Saldos
reportados	Ajustes	ajustados	

QUITOLINDO QUITO LINDO S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Pasivos:

Pasivos no corrientes

Pasivos no corrientes por beneficios a los empleados	2,744,831	307,965	3,052,796
--	-----------	---------	-----------

Patrimonio:

Otros resultados integrales	(38,080)	(307,965)	(346,045)
-----------------------------	----------	-----------	-----------

	(38,080)	(307,965)	(346,045)
--	----------	-----------	-----------

Reformulación del Estado Separado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2015.

	reportados	Saldos previamente Ajustes	ajustados	Saldos
--	------------	----------------------------------	-----------	--------

Pasivos:

Pasivos no corrientes

Pasivos no corrientes por beneficios a los empleados	2,721,688	288,752	3,010,440
--	-----------	---------	-----------

Patrimonio:

Otros resultados integrales	42,551	(221,696)	(179,145)
-----------------------------	--------	-----------	-----------

Resultados acumulados	(511,508)	(67,056)	(578,564)
-----------------------	-----------	----------	-----------

	(468,957)	(288,752)	(757,709)
--	-----------	-----------	-----------

Reformulación del Estado Separado de Resultados Integrales al 31 de diciembre del 2015.

	Saldos previamente reportados	Ajustes	Saldos ajustados
<u>Gastos:</u>			
Gastos de administración y ventas	(3,703,163)	(88,374)	(3,791,537)
Gastos financieros	(242,243)	21,318	(220,925)
	(3,945,406)	(67,056)	(4,012,462)

Reformulación del Flujo del Efectivo al 31 de diciembre de 2015.

QUITOLINDO QUITO LINDO S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Saldos previamente reportados	Ajustes	Saldos ajustados
<u>Ajustes para conciliar el resultado</u>			
<u>integral total del</u>			
<u>año con el efectivo:</u>			
Provisión para jubilación			
patronal y desahucio	80,986	67,056	148,042
	80,986	67,056	148,042

36. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2016 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Marzo 27 de, 2017), no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

Atentamente

Ing Diego Ocampo
Contador General